



## UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

### ACTA DE CONSEJO ACADÉMICO

<b>NOMBRE CONSEJO / COMITÉ</b>		Consejo Académico			
<b>LUGAR</b>	Sala de Juntas de la Facultad de Derecho	<b>ACTA No.</b>	42		
<b>FECHA</b>	15 de noviembre de 2018	<b>HORA INICIO</b>	8:15 a.m.	<b>HORA FIN</b>	1:35 p.m.
<b>REUNIÓN ORDINARIA</b>			<b>REUNIÓN EXTRAORDINARIA</b>		X

CONVOCADOS / ASISTENTES		ASISTIÓ	
NOMBRE	CARGO / ROL	SI	NO
Olga Lucia Díaz Villamizar	Presidente del Consejo	X	
María del Pilar Jiménez Márquez	Vicerrectora Académica	X	
Jaime Méndez	Vicerrector Administrativo	X	
Fabio Corredor Sánchez	Decano Facultad de Ingeniería y Arquitectura	X	
Patricia Duque Cajamarca	Decana Facultad de Ciencias Sociales	X	
Carmen Cecilia Almonacid Urrego	Decana Facultad de Ciencias de la Salud	X	
José Agustín Gómez Méndez	Decano Facultad de Administración y Economía	X	
Myriam Sepúlveda López	Decana Facultad de Derecho	X	
James Alberto Ortega Morales	Representante Docentes con Funciones Dirección de Programa y Decano (e) Facultad de Ingeniería y Arquitectura	X	
Juan Carlos Gómez Vásquez	Representante de los Docentes	X	
Yakeline Gutiérrez Cuervo	Representante de los Estudiantes	X	
Patricia Inés Ortiz Valencia	Secretaria del Consejo	X	

#### OBJETIVO

Desarrollar el Orden del día, correspondiente a la sesión ordinaria del 15 de noviembre de 2018.

#### ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del Quórum.
2. Consideración Orden del Día.
3. Saludo Institucional.
4. Presentación proyecto de Presupuesto ajustado para la vigencia del año 2019. División Financiera y Oficina de Planeación, Sistemas y Desarrollo.
5. Suspensión del Cronograma de Convocatoria a Concurso Público de méritos, selección y vinculación de Docentes de Planta en la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca.
6. Derogaciones:  
Acuerdo 82 del 16 de octubre de 2018.  
Acuerdo 83 del 16 de octubre de 2018.  
Acuerdo 85 del 6 de noviembre de 2018.
7. Proposiciones y Varios.

#### DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Verificación del Quórum.

La Secretaria del Consejo, Patricia Inés Ortiz Valencia, informó a la Presidenta del Consejo, Olga Lucia Díaz Villamizar, que hay quórum para deliberar y decidir de conformidad con lo consagrado en el artículo 28 del Estatuto General.

## **2. Consideración Orden del Día.**

La Presidenta del Consejo, Olga Lucia Díaz Villamizar, sometió a consideración el Orden del día, el cual fue aprobado por unanimidad de los asistentes.

## **3. Saludo Institucional.**

La Presidenta del Consejo, Olga Lucia Díaz Villamizar, dio un saludo de bienvenida a los miembros del Consejo. Así mismo, informó que por efectos de las marchas y garantizar la seguridad de la comunidad, se suspendieron las actividades académicas y administrativas a partir de las 10:00 a.m.

## **4. Presentación Proyecto de Presupuesto ajustado para la vigencia del año 2019. División Financiera y Oficina de Planeación, Sistemas y Desarrollo.**

El Jefe de la Oficina de Planeación, Sistemas y Desarrollo, Gabriel Hernando Pinzón Gutiérrez, realizó la presentación de Presupuesto para la vigencia del año 2019, con los ajustes solicitados por los miembros del Consejo Académico en sesión del 13 de noviembre de 2018<sup>1</sup>, así:

- Fundamento normativo para la construcción del Presupuesto 2019.
- Construcción participativa del Presupuesto 2019.
- Cronograma para la construcción del presupuesto.
- Principios del sistema presupuestal.
- Etapas de la programación presupuestal.
- Encuesta de opinión del presupuesto vigencia 2019 en página web:
  - Ficha Técnica.
  - Resultado de la encuesta por mayor opción de respuesta.
- Presupuesto de ingresos (análisis comparado):
  - Fuentes de financiación.
  - Distribución porcentual del presupuesto.
  - Consideraciones para el cálculo.
  - Estructura general del ingreso (corrientes y recurso de capital).
  - Comportamiento histórico (artículo 87 de la Ley 30 de 1992).
  - Comportamiento histórico certificado electoral.
  - Comportamiento histórico CREE- Renta y Complementarios.
  - Matrículas de Pregrado y Posgrado.
- Presupuesto de gastos (análisis comparado):
  - Estructura general del gasto (funcionamiento e inversión).
  - Consideraciones para el cálculo

Con la ilustración llevada a cabo, la señora Rectora Olga Lucia Díaz Villamizar, sometió a consideración el proyecto por el cual se recomienda al Consejo Superior Universitario el Presupuesto para la vigencia 2019, de conformidad con lo establecido en el literal I, del artículo 27 del Estatuto General, el cual fue aprobado por unanimidad de los Consejeros mediante Acuerdo N° 90 del 15 de noviembre de 2018.

El Jefe de la Oficina de Planeación, Sistemas y Desarrollo, desarrollará en el año 2019, los siguientes compromisos:

1. Una presentación resumida, la cual socializará con Decanos a través de un Taller, con el fin de recibir retroalimentación y realizar mejoras, si son viables para el 2020.

<sup>1</sup> Anexo.

2. Reunión con los Consejos de Facultad para explicar que se solicitó, qué se aprobó y cómo se desglosa el presupuesto, con el objeto de que la información sea muy clara y cualquier persona pueda interpretarla de la misma forma.

#### **5. Suspensión del Cronograma de Convocatoria a Concurso Público de méritos, selección y vinculación de Docentes de Planta en la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca.**

La Vicerrectora Académica, María del Pilar Jiménez Márquez, recordó que mediante Acuerdo 099 del 02 de diciembre de 2009, expedido por el Consejo Superior Universitario, se reglamentó el procedimiento del concurso público de méritos para proveer cargos vacantes de la planta docente y, según Acuerdo 02 del 06 de febrero de 2018, expedido por el Consejo Académico, se estableció el cronograma de actividades previas al concurso público de méritos para proveer cargos vacantes de la planta docente.

Dada la coyuntura del Paro Estudiantil Indefinido al cual se sumaron los estudiantes el 10 de octubre de 2018 y, teniendo en cuenta que nos encontramos en la etapa de "Análisis y calificación de hojas de vida (Prueba Eliminatoria)", la cual no se ha podido adelantar debidamente en los Consejos de Facultad y en el Comité de Ciencias Básicas, siendo pertinente la suspensión del cronograma de convocatoria a concurso público de méritos, selección y vinculación de docentes de planta en la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, de conformidad con lo previsto en el artículo décimo cuarto de las Resoluciones 548, 549, 550, 551, 552 y 553 del 03 de mayo de 2018, por medio de las cuales se convocó al citado concurso y que a la letra dice: *"Por situaciones excepcionales, la Universidad podrá decidir la suspensión temporal del trámite previsto en la convocatoria lo cual se comunicará oportunamente a los participantes."*

En este orden de ideas, los miembros del Consejo Académico junto con la participación de la Jefe de la División de Recursos Humanos, determinaron que la Rectoría expida una Resolución a través de la cual se suspendan de manera temporal los trámites previstos en la convocatoria establecida en las Resoluciones 548, 549, 550, 551, 552 y 553 del 3 de mayo de 2018 del Concurso Público de Méritos, Selección y Vinculación de Docentes de Planta en la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca; y, una vez, se reestablezca la normalidad académica, se reanudará el proceso establecido para el Concurso Docente y se comunicará oportunamente a los participantes.

#### **6. Derogaciones Acuerdos del Consejo Académico 82,83 y 85 de 2018,**

En el marco de la Resolución 1495 del 9 de noviembre de 2018, a través de la cual se suspendieron de manera provisional las vinculaciones de los Docentes Ocasionales y de Cátedra de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, a partir del 9 de noviembre de 2018 y hasta que existan las condiciones de normalidad para el desarrollo pleno de las actividades académicas, los miembros del Consejo Académico derogaron por unanimidad los siguientes Acuerdos:

- **Acuerdo 82 del 16 de octubre de 2018:** mediante el cual se emitió concepto favorable para la participación en un evento internacional solicitado por la magíster Jenny Patricia Ortiz Quevedo, docente ocasional de tiempo completo, de la Facultad de Ciencias Sociales, Programa Trabajo Social, para asistir como ponente en el Segundo Seminario Internacional *"Las Humanidades Digitales, su influencia en el ámbito de la educación contemporánea"*, organizado por el Tecnológico Nacional de México - Centro Interdisciplinario de Investigación, Docencia y Educación Técnica (CIIDET) , a realizarse entre el 27 de noviembre y el 1 de diciembre de 2018, en Querétaro-México, con la presentación de la ponencia: *"Una reflexión de los procesos de orientación profesional en la educación superior, desde la perspectiva de las humanidades digitales"*. Derogado mediante Acuerdo 91 de noviembre 15 de 2018.
- **Acuerdo 83 del 16 de octubre de 2018:** mediante el cual se emitió concepto favorable para la participación en un evento internacional solicitado por el Doctor Rene Valera Sierra, docente ocasional de tiempo completo, de

la Facultad de Ingeniería y Arquitectura, Programa Tecnología en Delineantes de Arquitectura e Ingeniería, para asistir como ponente en el *"Segundo Seminario Internacional — Las Humanidades Digitales, su influencia en el ámbito de la educación contemporánea"*, organizado por el Centro Interdisciplinario de Investigación, Docencia y Educación Técnica (Ciidet) — Tecnológico Nacional de México, a realizarse entre el 27 de noviembre y el 1 de diciembre de 2018, en Querétaro-México, con la presentación de las ponencias: *"La educación estético-artística, como eje de la formación integral de los estudiantes universitarios: sus retos epistemológicos y éticos frente a modos de producir conocimiento y sociedad a través de la tecnología digital"* y *"La orientación profesional en la Educación Superior: un requerimiento del proceso formativo en el contexto de las innovaciones tecnológicas y pedagógicas actuales"*. Derogado mediante Acuerdo 92 de noviembre 15 de 2018

- **Acuerdo 85 de noviembre 6 de 2018:** mediante el cual se emitió concepto favorable a la solicitud presentada por la docente ocasional de tiempo completo, María Cristina Asqueta Corbellini, vinculada a la Facultad de Administración y Economía, Programa Tecnología Asistencia Gerencial Presencial, para asistir como ponente en el *"XII Congreso Internacional de la Asociación de Hispanistas de Egipto "Medio Siglo de Hispanismo en Egipto"*, organizado por la Asociación de Hispanistas de Egipto, en el Cairo-Egipto, a realizarse entre el 20 y el 28 de noviembre de 2018, con la presentación de la ponencia: *"Variaciones en el uso del verbo haber un problema gramatical para los hablantes del español"*. Derogado mediante Acuerdo 93 del 15 de noviembre de 2018.

## 7. Propositiones y varios

**7.1 Cartas- Análisis de oficios:** La Secretaria General, Patricia Inés Ortiz Valencia, dio lectura a las cartas de las docentes del programa de Trabajo Social: Sara Lilibeth Rodríguez Oliveros y Yamile Edith Borda Pérez, dirigida a esta autoridad académica. Los miembros del Consejo Académico decidieron dar traslado a la División de Recursos Humanos y a la Oficina Jurídica para la respectiva respuesta.

De igual forma, la Secretaria General dio lectura a la carta firmada por (28) Docentes de Facultad de Ingeniería y Arquitectura. Los miembros del Consejo concluyeron que por ser de carácter informativo, no requiere respuesta.

## 7.2 Revisión estado actual de cada una de las Facultades frente al Paro Estudiantil Indefinido.

- **Facultad de Ingeniería y Arquitectura:** El Decano Fabio Corredor Sánchez, comunicó que no hay asistencia de estudiantes en los programas de Diseño Digital y Multimedia, ni en Delineantes de Ingeniería y Arquitectura. En el caso del programa de Construcción y Gestión en Arquitectura se han citado entre estudiantes para radicar una comunicación con el fin de reanudar clases y a la fecha no han oficializado nada.
- **Facultad de Ciencias de la Salud:** La Decana Carmen Cecilia Almonacid Urrego, informó que se han reunido alrededor de 400 estudiantes con el fin de someter a consideración el tema de reanudar clases o no, pero la posición es que no quieren perder temáticas y si aceptan retomarlas en este momento, se expondrían a ver los componentes temáticos superficialmente y no a profundidad. Además, se verían afectados aquellos estudiantes que trabajan en diciembre para el pago de su semestre. En ese orden de ideas, se retomaran las clases en enero de 2019.
- **Facultad de Administración y Economía:** El Decano José Agustín Gómez Méndez, manifestó que se han llevado a cabo las entrevistas para los programas de Administración de Empresas Comerciales y Economía. De igual forma, comentó que estuvo en reunión con estudiantes que se encontraban en desacuerdo con el Paro Estudiantil Indefinido, con el fin de recoger firmas, las cuales llegaron a 290 de 1300 estudiantes.
- **Facultad de Derecho:** La Decana Myriam Sepúlveda López, comentó que se llevó a cabo una reunión con 120 estudiantes aproximadamente; participó el líder Nicolás Tamayo, con el fin de conocer el procedimiento de la

Mesa Multiestamentaria en lo relacionado con el Currículo Alternativo. Se organizaron y citaron a todos los estudiantes mediante un escrito para realizar la votación quedando de la siguiente forma:

- Paro Indefinido: 149 votos.
- Paro Escalonado: 77 votos.

- **Facultad de Ciencias Sociales:** La Decana Patria Duque Cajamarca, comentó que 14 docentes requirieron una reunión con la doctora Olga Lucia Díaz Villamizar, dado que están elaborando una propuesta. Respecto a los estudiantes, manifestó que solicitaron dialogar, para lo cual dejó en claro que esta es una administración de puertas abiertas y dispuestas al diálogo y siempre hemos respetado las dinámicas y procesos.

Al respecto, el Decano de la Facultad de Administración y Economía, José Agustín Gómez Méndez, señaló que es importante dejar en claro que las directivas siempre han estado dispuestas al diálogo, al espacio y la construcción. Así mismo, la Decana de la Facultad de Derecho, Myriam Sepúlveda López, afirmó que todos hemos estado dispuestos al diálogo y a la concertación.

### 7.3 Otros asuntos

La señora Rectora, Olga Lucia Díaz Villamizar, dio lectura a un "Comunicado" resultado de la reunión de los Rectores del Sistema Universitario Estatal (SUE), dirigido a la comunidad universitaria y a la opinión pública, el cual hace parte del Acta como anexo.

El Jefe de la Oficina de Planeación, Sistemas y Desarrollo, deberá informar sobre lo no ejecutado del Presupuesto, debido a la coyuntura del Paro Estudiantil Indefinido, con el fin de justificar el cumplimiento de metas.

La Presidenta del Consejo, recomendó a cada uno de los Decanos realizar los cambios en los planes de trabajo que sean necesarios para los docentes de planta que se encuentran trabajando.

La Vicerrectora Académica, María del Pilar Jiménez Márquez, informó que mediante comunicación del 13 de noviembre de 2018, se solicitó al Ministerio de Educación Nacional aplazar las visitas de pares académicos proyectadas del 22 al 24 de noviembre de 2018, para los programas de Administración de Empresas Comerciales, Economía y Tecnología en Asistencia Gerencial Presencial Bogotá y Funza. De igual forma, confirmó que continúa la visita de pares para los programas de Maestría en Construcción Sostenible y Tecnología en Asistencia Gerencial a Distancia, prevista del 26 al 28 de noviembre.

Adicionalmente, comunicó que la profesional responsable de la Biblioteca Vilma Yamile Pulido, tuvo un reconocimiento como fundadora en la Red de Biblioteca- Unired.

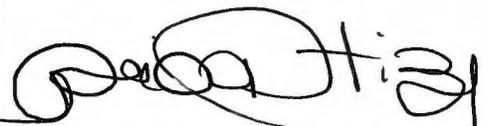
La señora Rectora, Olga Lucia Díaz Villamizar, informó que se ampliará el Calendario de Inscripciones para la primera semana de diciembre de 2018. Resaltó que el 25 de noviembre de 2018, varios directivos se presentarán en el programa Bravísimo del Canal CityTv, como estrategia de mercadeo para los programas de pregrado y posgrado de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca.

### COMPROMISOS O ACUERDOS

- El Jefe de la Oficina de Planeación, Sistemas y Desarrollo, desarrollará en el año 2019, los siguientes compromisos:
  1. Una presentación resumida, la cual socializará con Decanos a través de un Taller, con el fin de recibir retroalimentación y realizar mejoras, si son viables, para el 2020.0

2. Reunión con los Consejos de Facultad para explicar que se pidió, qué se aprobó y como se desglosa el presupuesto, con el objeto de que la información sea muy clara y cualquier persona pueda interpretarla de la misma forma.

- La Vicerrectora Académica y la División de Promoción y Relaciones Interinstitucionales, deberán establecer el procedimiento de movilidad saliente y entrante estudiantes.
- El Consejo Académico deberá expedir el Calendario de Actividades Académicas 2019, para los programas que están funcionando.

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
<b>ANEXOS</b> SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> (Relacionar anexos)			
1. Presentación de Presupuesto para la vigencia del año 2019. 2. Cartas docentes Trabajo Social. 3. Carta de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura. 4. Comunicado Sistema Universitario Estatal (SUE).			
<b>PRESIDENTE</b>		<b>SECRETARIO</b>	
<b>FIRMA</b>		<b>FIRMA</b>	
<b>NOMBRE</b>	Olga Lucia Diaz Villamizar	<b>NOMBRE</b>	Patricia Inés Ortiz Valencia
<b>CARGO</b>	Rectora	<b>CARGO</b>	Secretaria General
<b>ACTA ELABORADA POR</b>		Catherine - Secretaría General	